Estados Financieros y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Para los periodos terminados al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018 (En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2019	Diciembre 2018	Marzo 2018
ACTIVOS	Inotas	2019	2010	2010
Disponibilidades	2-e, 6 y 26	20,348,446,527	20,234,379,583	19,517,485,704
Efectivo	2-0, 0 y 20	111,616,713	115,630,620	99,952,002
Banco Central	4	19,208,655,749	19,623,971,187	19,094,973,683
Entidades financieras del país	•	166,219,331	130,578,230	66,742,841
Entidades financieras del exterior		506.369.954	134,255,931	137,626,951
Otras disponibilidades	4	355,584,780	229,943,615	118,190,227
Inversiones en instrumentos financieros	3, 4, 7 y 11	25,636,613,124	18,784,632,506	23,213,458,382
Mantenidas para negociar	-, , ,	4,722,897,230	744,323,547	13,441,810,534
Disponibles para la venta		20,741,573,609	17,963,970,990	9,448,599,974
Productos por cobrar		172,142,285	76,337,969	323,047,874
Cartera de créditos	3, 4 y 26	101,491,197,404	114,879,121,088	107,328,388,020
Créditos vigentes	., .	96,965,525,792	107,513,676,439	105,340,381,119
Créditos vencidos		5,330,060,338	8,281,409,732	2,440,523,813
Créditos en cobro judicial		261,544,370	515,853,289	635,835,431
Productos por cobrar		743,361,920	818,246,705	701,914,303
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)	2-r	(1,809,295,016)	(2,250,065,077)	(1,790,266,646)
Cuentas y comisiones por cobrar	2-r	119,253,859	160,565,168	276,344,193
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		33,969,577	37,995,072	111,432,712
Impuesto sobre la renta diferido	2-v y 13	91,417,978	99,029,152	96,061,117
Otras cuentas por cobrar	-	4,159,300	50,117,067	69,070,364
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(10,292,996)	(26,576,123)	(220,000)
Bienes realizables	2-д	379,550,913	441,046,217	491,438,401
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		802,973,075	802,973,075	923,341,859
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(423,422,162)	(361,926,858)	(431,903,458)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2-h	31,900,388	31,908,738	25,112,015
Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos (neto)	2-i, y 8	1,610,779,222	1,627,637,457	1,689,899,480
Otros activos	9	977,275,540	640,695,708	1,006,796,190
Cargos diferidos		117,296,813	79,119,145	140,391,888
Activos intangibles	2-ј	238,350,238	284,167,848	423,010,018
Otros activos	4	621,628,489	277,408,715	443,394,284
TOTAL DE ACTIVOS		150,595,016,977	156,799,986,465	153,548,922,385

Prival Bank (Costa Rica), S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018 (En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2019	Diciembre 2018	Marzo 2018
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	2-l, 10-a y 26	110,864,566,877	109,214,258,923	103,151,044,032
A la vista		9,890,095,846	8,359,646,685	8,519,655,779
A plazo		100,079,185,774	100,024,566,525	91,081,026,560
Otras obligaciones con el público		-	-	2,771,107,266
Cargos financieros por pagar		895,285,257	830,045,713	779,254,427
Obligaciones con entidades	2-l, 3, 12-a y 26	14,079,342,991	21,815,042,543	26,728,074,375
A la vista		1,752,370,293	1,142,400,341	285,822,821
A plazo		12,257,932,219	20,547,662,305	26,301,671,265
Cargos financieros por pagar		69,040,479	124,979,897	140,580,289
Cuentas por pagar y provisiones	2-m	568,311,537	895,515,991	728,934,710
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		205,106,765	36,795,843	731,743
Impuesto sobre la renta diferido	2-v y 13	74,580,955	74,334,018	75,739,739
Provisiones	2-n	60,173,790	124,440,975	285,882,048
Otras cuentas por pagar diversas		228,450,027	659,945,155	366,581,180
Otros pasivos		988,398,589	946,780,747	727,574,972
Ingresos diferidos		434,714,110	507,370,959	582,477,137
Estimación por deterioro de créditos contingentes		6,500,393	6,352,385	7,597,530
Otros pasivos		547,184,086	433,057,403	137,500,305
TOTAL DE PASIVOS		126,500,619,994	132,871,598,204	131,335,628,089
PATRIMONIO _				
Capital social		19,705,355,437	19,705,355,437	19,705,355,437
Capital pagado	3, 14-a y 14-b	19,705,355,437	19,705,355,437	19,705,355,437
Ajustes al patrimonio		107,355,765	89,020,170	99,225,607
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	3, 14-c	318,994,854	320,088,193	323,368,210
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(211,639,089)	(199,677,995)	(157,471,095)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(31,390,028)	(66,671,508)
Reservas patrimoniales	2q, 3 y 14-d	824,493,237	824,493,237	649,158,084
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3,310,612,755	1,731,503,041	1,728,222,980
Resultado del periodo	14 y 15	146,579,789	1,578,016,376	31,332,188
TOTAL DEL PATRIMONIO		24,094,396,983	23,928,388,261	22,213,294,296
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		150,595,016,977	156,799,986,465	153,548,922,385
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	16	4,541,951,055	4,510,995,352	5,433,920,723
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2-у у 17	13,914,750,281	16,471,904,527	18,697,211,410
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	• •	(13,914,750,281)	(16,471,904,527)	(18,697,211,410)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	2,522,596,653,760	1,456,323,450,635	2,539,113,432,972
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		964,369,168,051	968,283,522,245	796,791,604,424
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		43,788,087,494	43,788,087,494	
Cuenta de orden por cuenta referos deddoras Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	2-z y 18-l	10,387,374,293	22,209,655,074	12,809,391,103
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2-z y 18-2	1,504,052,023,922	422,042,185,822	1,729,512,437,445
		-,001,002,020,020	.22,0 .2,100,022	-,,2,,012,10,,110

Sergio Ruíz P. Gerente General Marny Arroyo L. Auditora Interna Tatiana Murillo S. Contadora

Prival Bank (Costa Rica), S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018

(En colones sin céntimos)

Por el período terminado el 31 de Marzo de

19 2-s 20 21 2-s	512,319 199,577,554 2,806,686,711 49,236,364 3,056,012,948 1,643,838,907 213,404,556 251,585,039 1,079,627	254,374 248,042,895 2,593,875,881 77,176,559 2,919,349,709 1,497,722,645 275,435,107
2-s 20 21	199,577,554 2,806,686,711 49,236,364 3,056,012,948 1,643,838,907 213,404,556 251,585,039	248,042,895 2,593,875,881 77,176,559 2,919,349,709 1,497,722,645 275,435,107
2-s 20 21	2,806,686,711 49,236,364 3,056,012,948 1,643,838,907 213,404,556 251,585,039	2,593,875,881 77,176,559 2,919,349,709 1,497,722,645 275,435,107
2-s 20 21	49,236,364 3,056,012,948 1,643,838,907 213,404,556 251,585,039	77,176,559 2,919,349,709 1,497,722,645 275,435,107
20	3,056,012,948 1,643,838,907 213,404,556 251,585,039	2,919,349,709 1,497,722,645 275,435,107
20	1,643,838,907 213,404,556 251,585,039	1,497,722,645 275,435,107
21	213,404,556 251,585,039	275,435,107
21	213,404,556 251,585,039	275,435,107
	251,585,039	
2-s	1 079 627	111,411,127
2-s	1,077,027	204,596,368
	2,109,908,129	2,089,165,247
	92,926,543	78,044,827
	171,802,415	167,080,868
	1,024,980,691	919,220,503
2-t	68,694,779	74,844,583
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	517,756
	-	449,093
	170,544,997	53,899,424
5	, ,	311,877,973
		205,378,218
-		646,967,047
		0.10,5.01,0.11
	33,445,734	22,513,378
	, ,	112,291,857
		1,845,529
	, ,	33,188,982
5		16,989,384
		70,287,400
		257,116,530
		1,309,071,020
	1,22 1,101,001	1,00>,0.1,020
22a	720.291.914	851,179,863
	, ,	425,262,555
		1,276,442,418
	1,102,001,000	1,2 / 0,1 12,110
	161.546.311	32,628,602
	101,010,011	02,020,002
2-v v 13	(7.357.780)	_
•		_
•	-	468,574
	(8 077 316)	(1,764,988)
- "		31,332,188
	110,075,105	01,002,100
2-е		
	(11.961.094)	(45,193,668)
2-е	(,,, -, -,	(10,110,000)
	31,390,028	(66,671,508)
	, ,	() , , ,
	166,008,723	(80,532,988)
	2-t 5 5 5 23 22a 22b 2-v y 13 2-v y 13 2-v y 13 2-w 2-e 2-e	1,024,980,691 2-t 68,694,779 170,544,997 206,287,641 5 192,996,318 638,523,735 33,445,734 62,699,288 2,608,245 83,550,408 5 21,878,140 23 164,914,950 369,096,765 1,294,407,661 22a 720,291,914 412,569,436 1,132,861,350 161,546,311 2-v y 13 2-v (8,077,316) 146,579,789 2-e (11,961,094) 2-e 31,390,028

Sergio Ruíz P. Tatiana Murillo S. Marny Arroyo L.
Gerente General Contadora Auditora Interna

Prival Bank (Costa Rica), S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018 (En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Por revaluaciones de bienes	Ajustes al patrimonio Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		19,705,355,437	-	324,461,574	(112,277,427)	212,184,147	649,158,084	1,727,129,616	22,293,827,284
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	31,332,188	31,332,188
Otros resultados integrales									
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto	2-е								
del impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	(45,193,668)	(45,193,668)	-	=	(45,193,668)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto	2-е								
sobre la renta diferido	_				(66,671,508)	(66,671,508)	<u> </u>		(66,671,508)
Total resultado integral	-	-	-		(111,865,176)	(111,865,176)	-	31,332,188	(80,532,988)
Transacción con accionistas Emisión de acciones									
Emision de acciones Total transacciones con accionistas	14-b								<u> </u>
Reservas legales	-								
Realizacion del superavit por revaluacion	14-с	-	-	(1,093,364)	-	(1,093,364)	-	1,093,364	-
Saldos al 31 de marzo de 2018	14-0	19,705,355,437		323,368,210	(224,142,603)	99,225,607	649,158,084	1,759,555,168	22,213,294,296
Salady at 51 de mai 20 de 2010	=	17,703,333,437		323,300,210	(224,142,003)	77,223,007	042,130,004	1,732,333,100	22,213,274,270
Saldos al 31 de diciembre de 2018 Resultado del periodo Otros resultados integrales		19,705,355,437	-	320,088,193	(231,068,023)	89,020,170	824,493,237	3,309,519,417 146,579,789	23,928,388,261 146,579,789
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto	2-е	-	-	-	(11,961,094)	(11,961,094)	-	-	(11,961,094)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta diferido	2-е	-	-	-	31,390,028	31,390,028	-	-	31,390,028
Total resultado integral	-	-	-	-	19,428,934	19,428,934	-	146,579,789	166,008,723
Reservas legales	-	-	-	-		-	-		-
Realización del superávit por revaluación	14-c	-	-	(1,093,339)	-	(1,093,339)	-	1,093,339	-
Saldos al 31 de marzo de 2019	_	19,705,355,437		318,994,854	(211,639,089)	107,355,765	824,493,237	3,457,192,545	24,094,396,984

Sergio Ruíz P.	Tatiana Murillo S.	Marny Arroyo L.
Gerente General	Contadora	Auditora Interna

Prival Bank (Costa Rica), S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018

(En colones sin céntimos)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		146,579,789	31,332,188
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	100,258,382	125,297,745
Disminución de estimación por créditos contingentes		(39,966)	(2,210,491)
Disminución de estimación por deterioro cartera de créditos		(459,284,736)	(164,534,650)
Ganancia por diferencias de cambio, netas		1,116,908,503	477,348,099
Gasto por intereses		1,857,243,463	1,773,157,752
Impuesto sobre la renta	2-v y 13	7,357,780	
Impuesto sobre la renta diferido activo	2-v y 13	7,858,111	(47,942,220)
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	2-v y 13	-	(468,574)
Ingreso por intereses	·	(3,006,264,265)	(3,056,791,426)
Pérdidas por estimación de bienes realizables		61,495,304	110,126,302
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3-ь	91,311,211	76,124,419
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		12,414,105,157	1,397,200,406
Bienes realizables		-	3,971,590
Otros activos		(294,236,512)	(47,380,886)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Obligaciones a la vista y a plazo		1,585,068,410	(3,018,113,308)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(334,809,171)	(77,550,576)
Otros pasivos		41,469,834	270,605,575
Intereses recibidos		2,985,344,734	2,769,467,300
Intereses pagados		(1,847,943,337)	(1,735,818,038)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	·	14,472,422,691	(1,116,178,793)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	•		<u> </u>
Aumento en instrumentos financieros		(298,983,396,972)	(302,632,026,228)
Disminución en instrumentos financieros		292,246,649,604	301,874,264,523
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	8	(18,781,217)	(1,267,270)
Disposición de inmuebles mobiliario y equipo	8	- ·	3,236,907
Adquisición de activos intangibles	9 y 9-b	(56,978,988)	(18,946,158)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	·	8,350	(1,015,653)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	- -	(6,812,499,223)	(775,753,879)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras nuevas		82,625,488,037	126,591,428,896
Pago de obligaciones	-	(90,171,344,561)	(125,345,112,980)
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento		(7,545,856,524)	1,246,315,916
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-	114,066,944	(645,616,756)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	-	20,234,379,583	20,163,102,460
Efectivo y equivalentes al final del periodo	6	20,348,446,527	19,517,485,704

Sergio Ruíz P.	Tatiana Murillo S.	Marny Arroyo L.
Gerente General	Contadora	Auditora Interna

Notas a los Estados Financieros

(1) Entidad que reporta

- Prival Bank (Costa Rica), S.A., (el Banco), fue creado el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, después de más de dos décadas de desempeñarse como Financiera ACOBO, S.A., la cual fue suscrita el 28 de setiembre de 1987, como una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.
- El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación Prival Costa Rica, S.A., su domicilio legal es San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro. La información del Banco puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.prival.com/costa-rica.
- El Banco se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores (BNV).
- La principal actividad del Banco es la intermediación financiera, captando recursos monetarios del público inversionista, mediante emisiones estandarizadas, certificados, cuentas y otras operaciones pasivas para otorgar soluciones de crédito. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas, transferencias internacionales de dinero, ofrece servicios de custodia de valores y otras actividades autorizadas por el Código de Comercio y las entidades supervisoras.
- Al 31 de marzo de 2019, el Banco cuenta con 65 funcionarios (97 funcionarios al 31 de diciembre de 2018 y 103 funcionarios al 31 de marzo de 2018).
- Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre y 31 de marzo 2018, el Banco cuenta con dos agencias ubicadas en San Pedro de Montes de Oca y Guachipelín de Escazú.

(2) <u>Bases para la presentación de los estados financieros y principales políticas contables</u>

a. <u>Base de preparación</u>

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los aspectos no previstos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 1 de enero del 2011.

Notas a los Estados Financieros

b. <u>Bases de medición</u>

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidas a los importes revaluados y respectivamente al valor razonable, ver nota 2e-iii.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros del Banco son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

d. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de compra emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR.) prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas netas en los resultados del periodo.

ii. Unidad monetaria y regulaciones bancarias

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada, con los siguientes principios:

- En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.
- El Banco Central continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

- Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.
- Al 31 de marzo de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢596,04 por US\$1,00 (¢604,39 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2018 y ¢562,40 por US\$1,00 al 31 de marzo de 2018). A esa misma fecha los activos denominados en Euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢669,29 por €1.00 (¢691,72 por €1.00 al 31 de diciembre de 2018 y ¢693,10 por US\$1,00 al 31 de marzo de 2018) de conformidad con la información publicada por el Banco Central de Costa Rica.

e. Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

- El Banco reconoce las inversiones, préstamos y obligaciones adquiridas en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos y pasivos financieros son reconocidas a la fecha de negociación de acuerdo con las disposiciones contractuales de cada instrumento.
- ii. Clasificación
- <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>
- El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye billetes y monedas, documentos, saldos del disponible en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.
- El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de origen.

Notas a los Estados Financieros

- Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.
- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

• Inversiones en instrumentos financieros

- Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.
- Los instrumentos mantenidos para negociar pueden incluir inversiones con una gestión activa "trading" y participaciones en fondos de inversión líquidos con el propósito de mejorar su posición de liquidez y generar utilidades en el corto plazo.
- Las inversiones disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda, papel comercial y reportos tripartitos.
- Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Banco no está autorizado para reconocer inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

• <u>Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)</u>

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

• Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por el Banco como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Notas a los Estados Financieros

- Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.
- La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, sin embargo, por normativa del CONASSIF el Banco no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integrales.

vi. Deterioro de activos financieros

- Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.
- Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, esta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros

vii. Retiro de los Estados Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

g. <u>Bienes realizables</u>

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su entrega, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien en dos años.

h. <u>Participación en el capital de otras empresas</u>

El Banco tiene una participación en el capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A, por la suma de ¢31.304.348, representado por 15.000.000 acciones comunes y nominativas y otra participación en fideicomisos por ¢596.040, corresponde a un aporte para constitución del Fideicomiso Fondo Garantía para los Pequeños Depositantes de Bancos Privados en convenio con la Asociación Bancaria Costarricense equivalente a US\$1.000, suscrito el 29 de setiembre del 2015.

Notas a los Estados Financieros

i. <u>Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos en uso</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación cada cinco años mediante, un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren, los componentes reemplazados son dados de baja.

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales del período en que se realizan.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Notas a los Estados Financieros

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

k. <u>Deterioro de los activos no financieros</u>

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integrales o de patrimonio según sea el caso.

1. Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades financieras son las fuentes de financiamiento del Banco, se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros

m. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

n. <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

o. <u>Prestaciones sociales</u>

- La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.
- El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 5% de los salarios mensuales para su administración y custodia de éstos fondos como adelanto de la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Estos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con el Banco. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.
- En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.
- De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga en relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

p. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de esta reserva.

Notas a los Estados Financieros

q. Superávit por revaluación

- El valor de las propiedades en uso se revalúa cada cinco años utilizando avalúos de peritos independientes.
- El superávit por revaluación que incluye el patrimonio se traslada directamente a las utilidades no distribuidas según ocurre su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se venden. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del Estado de Resultados Integrales de acuerdo con las NIIF.

r. <u>Estimación por deterioro de la cartera de crédito</u>

- La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran:
- Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional como créditos: préstamos, descuento de documentos, garantías en general, anticipos, sobregiros en cuenta corriente, aceptaciones bancarias, intereses acumulados y las cartas de crédito.
- La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 3.
- La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

s. <u>Ingresos y gastos por intereses</u>

- Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.
- El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Notas a los Estados Financieros

t. <u>Ingreso por comisiones</u>

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones por colocación de préstamos se difieren en el plazo de la operación y se amortiza utilizando el método de interés efectivo.

u. <u>Beneficios a empleados</u>

i. Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

ii. Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

v. Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

w. Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo No. 20 de la Ley No.6041 "Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)", los bancos privados deben contribuir a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

x. <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

y. Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z. Servicios de custodia de valores

Las transacciones originadas por los servicios de custodia de valores por cuenta de terceros se registran en cuentas de orden, por lo cual no están incluidos en las cuentas del balance general. El ingreso generado por esta actividad es registrado según el método de devengado.

Notas a los Estados Financieros

aa. <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(3) Administración de riesgos

- El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros, actividades de intermediación y de servicios financieros, así como las condiciones económicas de los mercados y sectores donde opera:
 - Riesgo de Liquidez.
 - Riesgos de Mercado:
 - Riesgo de Precio.
 - Riesgo de Tasas de Interés.
 - Riesgo Cambiario.
 - Riesgo de Crédito.
 - Riesgo Operativo, el cual incluye:
 - Riesgo de Tecnologías de Información.
 - Riesgo Legal.
 - Riesgo de Capital.
 - Riesgo de Legitimación de Capitales.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo estableciendo comités de apoyo para la administración y supervisión de riesgos del Banco.

Notas a los Estados Financieros

Los órganos de apoyo a la Junta Directiva incluidos en el Código de Gobierno Corporativo son los siguientes:

- Comité de Riesgo
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría
- Comité de Nominaciones
- Comité de Remuneraciones
- El proceso de gestión de riesgos implementado por la Junta Directiva se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Unidad de Cumplimiento Normativo, dependencias responsables de asegurar una gestión integral y el cumplimiento de disposiciones legales y regulatorias.
- El Banco está sujeto a las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y SUGEVAL, quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

3.1. Riesgos de liquidez

- El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.
- El Acuerdo SUGEF 17-13 "Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez", establece los principales criterios para establecer un proceso de administración integral del riesgo de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo de liquidez del Banco, se presenta a continuación:

- Existe un perfil de riesgo de liquidez claramente definido, el cual es congruente con el nivel de tolerancia al riesgo de liquidez y al modelo de negocio.
- Se aplican límites a los indicadores que permiten identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, así como la solvencia de la institución: suficiencia patrimonial, indicador de cobertura de liquidez, calces de plazos operativos y estructurales e indicadores de alerta temprana.
- Con respecto a la cartera de inversiones, se poseen límites según los países, tipos de instrumentos, plazos de inversión y concentraciones.

Notas a los Estados Financieros

- También se cuenta con indicadores de mercado, los cuales se consideran una herramienta de monitoreo de tendencia de la liquidez del sistema, principalmente en lo relacionado al costo de la liquidez.
- Se cuenta con una estructura operativa, financiera y los mecanismos de comunicación para realizar análisis de estrés sobre el riesgo de liquidez, tanto de corto como de mediano y largo plazo.
- Se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez que incluye un conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social.
- Adicionalmente, el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas", establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses separados por moneda nacional y moneda extranjera, corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo a un plazo determinado.
- El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco analiza su calce de plazos semanalmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión.

3.2. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

3.2.1. Riesgo de Precio

- El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.
- El Acuerdo SUGEF 3-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras", define que las entidades deben calcular el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones; además, se dispone de modelos internos que permiten establecer escenarios para administrar este riesgo.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2019 el Valor en Riesgo (VeR) histórico es de ¢39.720.200 (¢46.540.772 al 31 de diciembre de 2018 y ¢89.330.434 al 31 de marzo de 2018) valores que se encuentran por debajo de los límites de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

3.2.2. Riesgo de tasas de interés

- El Banco está expuesto al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.
- El Banco administra el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas" el cual define indicadores para medir las variaciones tanto de las tasas en colones (Tasa Básica Pasiva), como en dólares (LIBOR).
- Para controlar este riesgo, el Banco ha establecido tasas variables en las carteras activas, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos cuando sea necesario.

i. <u>Medición de la brecha d</u>e tasas de interés

- La brecha entre activos y pasivos sensibles se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.
- La brecha simple es la diferencia entre el monto de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, debido a que las tasas de interés podrían variar en algún momento determinado.
- La brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Notas a los Estados Financieros

ii. Análisis de sensibilidad del riesgo de tasas de interés

El Banco ha establecido una metodología que calcula la brecha entre activos sensibles a tasa (Ast) menos pasivos sensibles a tasa (Pst):

Brecha = \sum Activos sensibles a tasa - \sum Pasivos sensibles a tasa

Para medir el riesgo, se calcula la sensibilidad de la brecha ante un cambio en el factor de riesgo, es decir, de la tasa de interés; la cual se calcula en torno a un cambio esperado de 100 puntos básicos.

Δ Brecha= Δ tasa de interés * (Ast-Pst)

El cambio en la brecha tiene un impacto directo en el margen de intermediación financiera. Por ello, las utilidades al formar parte del capital secundario, también tienen un impacto sobre la Suficiencia Patrimonial. Es por ello que se considera el indicador Δ Brecha / Capital Social, como una forma de monitorear el impacto en el indicador de solvencia.

		31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de marzo de 2018
Activos en colones tasa variable Pasivos en colones tasa variable Brecha en colones tasa variable (Ast-Pst)	¢	27,864,204,361 27,173,575,283 690,629,078	32,921,076,245 31,147,285,389 1,773,790,856	38,493,454,511 28,887,859,918 9,605,594,593
Impacto en margen ante $\Delta~100~\text{p.b}$ en la tasa Impacto sobre Capital Social	¢	6,906,291 0.04%	17,737,909 0.09%	96,055,946
Activos en dólares tasa variable Pasivo en dólares tasa variable Brecha en dólares tasa variable (Ast-Pst)	¢	100,137,098,461 90,371,223,603 9,765,874,858	99,180,532,217 93,458,038,668 5,722,493,549	119,237,762,846 91,405,219,348 27,832,543,498
Impacto en margen ante $\Delta~100~\text{p.b}$ en la tasa Impacto sobre Capital Social	¢	97,658,749 0.50%	57,224,935 0.29%	278,325,435
Capital social	¢	19,705,355,437	19,705,355,437	19,705,355,437

Notas a los Estados Financieros

3.2.3. Riesgo cambiario

- El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera (dólares y euros), que están sujetas al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario, la diferencia entre los activos y los pasivos en moneda extranjera corresponde a la posición neta en moneda extranjera.
- Este riesgo se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.
- El Banco ha ajustado la posición en moneda extranjera de acuerdo a la evolución y expectativa de la Junta Directiva. El apetito de riesgo establecido es mantener una posición neta en moneda extranjera que no supere el $80\% \pm 5\%$ del patrimonio, variable ajustada periódicamente.
- Al 31 de marzo de 2019 la posición en moneda extranjera de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Junta Directiva ascendió a 77%, (77% al 31 de diciembre de 2018 y 79% al 31 de marzo de 2018). Para administrar este riesgo, existe un control diario de la posición neta y en caso de que sea requerido, se modifican las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre los estados financieros.
- La SUGEF mediante el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas", establece indicadores para medir el riesgo cambiario. Al 31 de marzo de 2019 el resultado fue de 6,17%, (5% al 31 de diciembre de 2018 y 2,47% al 31 de marzo 2018).

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Activos				
Disponibilidades (a)	US\$	26,293,718	25,692,192	26,005,685
Inversiones en valores		30,463,501	19,143,160	33,427,511
Cartera de créditos		136,977,486	148,586,297	145,386,503
Otras cuentas por cobrar		47,254	68,277	280,250
Participaciones en el capital de otras emp	presas	1,000	1,000	1,007
Otros activos		784,955	179,443	440,874
Total de activos	US\$	194,567,914	193,670,369	205,541,830
Pasivos				
Obligaciones con el público	US\$	142,103,281	140,756,595	138,343,620
Obligaciones con entidades financieras		20,991,892	22,422,425	36,721,742
Otras cuentas por pagar y provisiones		541,257	872,532	294,517
Otros pasivos		1,326,530	1,295,066	1,033,140
Total de pasivos		164,962,960	165,346,618	176,393,019
Posición neta	US\$	29,604,954	28,323,751	29,148,811

- (a) Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Banco mantiene disponibilidades denominadas en euros por la suma de €8.442 y €1.135, estos saldos se registran a la vista (€1.026 a diciembre 2018).
- i. Análisis de sensibilidad del riesgo cambiario
- Al 31 de marzo de 2019, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un periodo máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢678,10 y ¢555,51.
- Al 31 de diciembre de 2018, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un periodo máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢667,16 y ¢550,34.
- Al 31 de marzo de 2018, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un periodo máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢600,42 y ¢543,30.

Notas a los Estados Financieros

	_3	1 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de	
		2019	2018	2018	
Efecto en los resultados:					
Aumento en el tipo de cambio		678.1	667.16	600.42	
Activos	¢	131,936,502,483	129,209,123,382	123,411,425,807	
Pasivos		111,861,383,176	110,312,649,665	105,909,896,468	
Neto		20,075,119,307	18,896,473,717	17,501,529,339	
Posición actual neta		17,645,736,782	17,118,591,867	16,393,291,530	
Efecto en los resultados:	¢	2,429,382,525	1,777,881,850	1,108,237,809	
Disminución en el tipo de cambio		555.51	550.34	543.30	
Activos	¢	108,084,421,906	106,584,550,875	111,670,876,455	
Pasivos		91,638,573,910	90,996,857,750	95,834,327,223	
Neto		16,445,847,996	15,587,693,125	15,836,549,232	
Posición actual neta		17,645,736,782	17,118,591,867	16,393,291,530	
Efecto en los resultados:	¢	(1,199,888,786)	(1,530,898,742)	(556,742,298)	

3.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla con las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. El riesgo de crédito se relaciona con la cartera de crédito e inversiones en instrumentos financieros por el monto de los activos del balance.

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

Asimismo, la exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías contingentes otorgadas (cuenta de orden), tal y como se describe a continuación:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Disponibilidades	¢	20,348,446,527	20,234,379,583	19,517,485,704
Inversiones en instrumentos financieros		25,636,613,124	18,784,632,506	23,213,458,382
Cartera de créditos		101,491,197,404	114,879,121,088	107,328,388,020
Cuentas y comisiones por cobrar		119,253,859	160,565,168	276,344,193
Garantías otorgadas contingentes	_	4,541,951,055	4,510,995,352	5,433,920,723
Total	¢	152,137,461,969	158,569,693,697	155,769,597,022

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos, estos depósitos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

i. Cartera de créditos

a. Origen de la cartera de créditos

	31 de marzo de		31 de diciembre de	31 de marzo de	
		2019	2018	2018	
Cartera de crédito originada por la entidad	¢	102,557,130,500	116,310,939,460	108,416,740,363	
Productos por cobrar		743,361,920	818,246,705	701,914,303	
Estimación sobre la cartera de créditos		(1,809,295,016)	(2,250,065,077)	(1,790,266,646)	
Total neto	¢	101,491,197,404	114,879,121,088	107,328,388,020	

- Al 31 de marzo de 2019, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9,46% y 34% y en dólares americanos entre 5,25% y 20,25%.
- Al 31 de diciembre de 2018, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9,46% y 35% y en dólares americanos entre 5,25% y 24%.
- Al 31 de marzo de 2018, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9% y 35% y en dólares americanos entre 5,25% y 24%.

Notas a los Estados Financieros

b. <u>Estimación para créditos incobrables</u>

Mediante comunicado CNS-1058/07 con fecha 21 de agosto de 2013 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de los Deudores", el cual plantea un proceso de cambio regulatorio gradual en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito, la calificación de deudores y el reconocimiento de estimaciones.

Con respecto al reconocimiento de estimaciones el CONASSIF dispuso el establecimiento de dos tipos de estimación a saber:

i. Estimación genérica

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2. Además, en el caso de la cartera de crédito de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura de servicio de deudas (CSD) se encuentra por encima del indicador prudencial, se deberá aplicar una estimación genérica adicional de un 1%.

Adicionalmente, se deberá mantener registrada una estimación genérica para los deudores no generadores de divisas de al menos 3%, de acuerdo al indicador de cobertura de deuda especificado en el acuerdo SUGEF 1-05, cuya reforma entró en vigencia a partir de diciembre 2016.

A partir de julio 2016 el Banco registra el equivalente a un 7% de los resultados del periodo, para conformar la estimación contra cíclica, según lo establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas" y un 5% a partir de agosto 2018, según modificación al acuerdo SUGEF 19-16 del 24 de mayo de 2016.

De acuerdo a la resolución SUGEF 0077-2019 del 14 de enero de 2019 el porcentaje de acumulación mensual se disminuyó al 2,5% a partir del 1 de enero de 2019, sujeto a revisión por parte del supervisor en los primeros meses del año 2019.

Notas a los Estados Financieros

ii. Estimación específica

Se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación correspondiente.

El porcentaje de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se establece de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	% de estimación específica sobre la parte descubierta	% de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación		
De 0 a 30 días	20%		
De 31 a 60 días	50%		
Más de 61 días	100%		

Al cierre de cada mes, la entidad deberá mantener registrado contable, como mínimo, el monto de estimación específica y el monto de estimación genérica al que hace referencia el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de los Deudores".

El movimiento del año de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de marzo de		31 de diciembre de	31 de marzo de	
		2019	2018	2018	
Saldo al inicio del período	¢	2,250,065,077	1,897,985,937	1,897,985,937	
Menos:					
Créditos liquidados contra la estimación		(69,221,858)	(23,234,348)	(10,814,225)	
Disminución de la estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito		(459,284,737)	(448,875,606)	(164,534,650)	
Mas:					
Estimación cargada a los resultados del año	0	107,406,365	739,403,412	76,531,233	
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(19,669,831)	84,785,682	(8,901,649)	
Saldo al final del año	¢	1,809,295,016	2,250,065,077	1,790,266,646	

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la disminución de estimación de cartera de crédito por ¢459.284.737 y ¢448.875.605, respectivamente, corresponde a liberaciones de estimaciones por mejoras en las categorías de riesgo, disminución de saldos y cancelaciones.

El gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integrales se detalla como sigue:

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	_	2019	2018	2018
Estimación Cartera Directa	¢	89,010,325	739,403,412	76,531,233
Estimación Créditos Contingentes		187,974	4,078,919	1,513,594
Otras Cuentas por Cobrar	_	3,728,244	26,274,551	
Total	¢	92,926,543	769,756,882	78,044,827

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta el detalle de las categorías de calificación de riesgo crediticio y la cobertura de los créditos deteriorados:

	Cartera directa			Cartera contingentes			
	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de	
	2019	2018	2018	2019	2018	2018	
Cartera de préstamos por categoría con estimación:							
A1	¢ 88,987,556,711	98,902,333,574	93,322,484,633	3,719,389,011	3,601,249,563	4,351,140,113	
A2	48,776,093	56,701,893	4,714,596	-	-	-	
B1	9,956,553,861	10,778,077,358	11,058,898,692	-	-	67,106,580	
B2	91,909,702	98,552,541	96,870,003	-	-	-	
C1	2,196,642,453	4,501,054,197	2,176,407,678	-	-	-	
C2	454,037,016	347,717,715	241,915,421	-	-	-	
D	40,694,591	16,769,489	360,773,545	10,000,000	10,000,000	28,018,470	
E	1,524,321,993	2,427,979,397	1,856,590,098				
Total adeudado	103,300,492,420	117,129,186,164	109,118,654,666	3,729,389,011	3,611,249,563	4,446,265,163	
Estimación genérica y específica	(1,402,261,249)	(1,941,444,820)	(1,606,814,207)	(6,500,395)	(6,352,386)	(7,097,530)	
Estimación contra cíclica	(293,134,301)	(283,393,040)	(178,905,341)				
Valor en libros	101,605,096,870	114,904,348,304	107,332,935,118	3,722,888,617	3,604,897,177	4,439,167,633	
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(113,899,466)	(25,227,216)	(4,547,098)	13,000,788		(500,000)	
Valor en libros, neto	101,491,197,404	114,879,121,088	107,328,388,020	3,735,889,404	3,604,897,177	4,438,667,633	

Notas a los Estados Financieros

c. Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito debe tener una calificación de riesgo asociada, de la cual dependerán los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco les ha asignado.

d. <u>Préstamos reestructurados</u>

Los préstamos reestructurados son aquellas operaciones cuyas condiciones contractuales originales han cambiado, debido a negociaciones con los clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Notas a los Estados Financieros

e. <u>Clasificación del deudor</u>

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor a ¢65.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual a ϕ 65.000.000.

f. Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
 - a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
 - b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
 - c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
 - d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
 - e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

		de pago histórico	
Categoría de riesgo	Morosidad	de pago historico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Notas a los Estados Financieros

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o Grupo 2 que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador. El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF).

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2019, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢1.408.791.643 (¢1.947.797.206 en diciembre 2018 y ¢1.613.911.737 a marzo 2018), la cual corresponde a la estimación estructural. Mediante el Acuerdo SUGEF 19-16 y la actualización del SUGEF 1-05 que entró en vigencia en junio de 2016 se requiere la constitución de una reserva contra cíclica y una reserva para no generadores de moneda extranjera, las cuales forman parte de la estimación mínima y ascienden a ¢162.779.897 (¢172.532.726 en diciembre 2018 y ¢178.905.340 en marzo 2018) y una estimación adicional de acuerdo con la cobertura del servicio de deuda (CSD) por ¢16.585.728 (¢11.658.673 en diciembre 2018 y ¢12.270.361 a marzo 2018).

- La estimación contable al 31 de diciembre de 2019, asciende a ¢1.809.295.016 (¢2.250.065.077 en diciembre de 2018 y ¢1.790.266.646 al 31 de marzo de 2018). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.
- La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Notas a los Estados Financieros

g. <u>Estimación de otros activos</u>

Deben estimarse los siguientes activos:

a. El Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores", establece que las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. El Acuerdo SUGEF 34-02 "Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF", establece que los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición deben estimarse en un 100% de su valor.

h. Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Notas a los Estados Financieros

i. <u>Garantías</u>

Reales: el Banco acepta garantías reales, normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

j. <u>Concentración de la cartera</u>

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

i. Concentración de deudores

- La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 "Límite aplicable a las operaciones activas".
- El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones "Back to Back".

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	<u>.</u>	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	_	2019	2018	2018
Al día	¢	96,965,525,792	107,513,676,439	105,340,381,119
De 1 a 30 días		4,621,231,515	4,767,390,183	1,690,004,541
De 31 a 60 días		370,600,668	468,105,574	294,170,800
De 61 a 90 días		155,676,272	2,289,045,892	19,989,650
De 91 a 120 días		-	23,999,475	54,754,376
De 121 a 180 días		-	261,260,227	380,653,612
Más de 180		182,551,883	471,608,381	950,834
En cobro judicial		261,544,370	515,853,289	635,835,431
Total	¢	102,557,130,500	116,310,939,460	108,416,740,363

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

Notas a los Estados Financieros

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de	
	2019	2018	2018	
Fiduciaria	¢ 34,438,384,613	38,367,045,553	40,313,127,382	
Hipotecaria	15,651,809,937	17,602,229,739	19,701,462,297	
Fideicomiso	47,388,293,653	49,758,654,971	36,450,812,989	
Títulos valores	1,654,092,927	7,087,764,866	6,280,898,321	
Prendaria	1,722,774,454	1,541,034,580	2,815,669,918	
Banca Estatal	1,701,774,916	1,954,209,751	2,854,769,456	
Total	¢ 102,557,130,500	116,310,939,460	108,416,740,363	

iv. Cartera de crédito por tipo de actividad económica

La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	31 de marzo de		31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Servicios	¢	11,987,642,312	12,457,692,460	11,410,404,786
Comercio		15,833,971,314	16,005,358,640	16,786,207,549
Construcción		878,376,823	927,441,224	980,460,392
Industria		5,143,655,834	6,743,781,633	9,206,453,090
Transporte		766,068,772	177,362,978	231,440,901
Agricultura		4,632,007,261	6,967,514,993	3,070,649,645
Consumo		1,560,681,394	1,606,011,254	1,635,688,639
Actividad financiera		26,210,976,091	31,969,602,972	30,155,219,721
Vivienda		4,145,064,959	4,111,455,672	3,635,086,467
Electricidad		2,535,238	3,169,397	9,955,627
Actividades inmobiliarias		30,770,259,750	34,641,418,724	29,440,481,534
Enseñanza		137,493,577	141,540,517	1,227,808,068
Otros		488,397,175	558,588,996	626,883,944
Total	¢	102,557,130,500	116,310,939,460	108,416,740,363

k. <u>Préstamos reestructurados</u>

Al 31 de marzo de 2019, el saldo principal de los préstamos reestructurados ascendió a ¢5.399.646.968 (¢5.835.021.462 en diciembre 2018 y ¢3.512.253.052 en marzo 2018).

Notas a los Estados Financieros

1. Préstamos sin acumulación de intereses

A1 31 de marzo de 2019, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 17 operaciones (0,26% de la cartera total) ¢ 261,544,370

Productos en suspenso de cartera de crédito (14 operaciones) ¢ 33,739,913

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos en cobro judicial y los productos en suspenso por cartera de crédito se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 34 operaciones (0,44% de la cartera total) ¢ 515,853,289

Productos en suspenso de cartera de crédito (15 operaciones) ¢ 75,120,478

Al 31 de marzo de 2018, los préstamos en cobro judicial y los productos en suspenso por cartera de crédito se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 25 operaciones (0,59% de la cartera total) ¢ 635,835,431

Productos en suspenso de cartera de crédito (9 operaciones) ¢ 83,324,937

3.4. Riesgo Operativo

- El riesgo operativo es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación (Art 3 Acuerdo Sugef 18-16).
- La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética;
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas de seguro;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Desarrollo de planes de continuidad de negocio y planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Capacitación al personal;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, Cumplimiento, Auditoría y a la Junta Directiva periódicamente.

3.4.1. Riesgo de Tecnologías de Información

El Riesgo de Tecnologías de Información, es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

3.4.2. Riesgo Legal

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

Notas a los Estados Financieros

- Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. el Banco realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
- Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos. el Banco realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

3.4.3. Riesgo de capital

- La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 9 del acta de la sesión 5828- 2018, celebrada el 1° de junio de 2018, se acordó modificar el capital mínimo de operación de la banca comercial privada a ¢15.610.000.000.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

- Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por Ley a otras partidas.
- Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.
- Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.
- La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la

Notas a los Estados Financieros

inversión. El Banco ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	3	1 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de 2018	
		2019	2018		
Capital primario:					
Capital pagado	¢	19,705,355,437	19,705,355,437	19,705,355,437	
Reserva legal		824,493,237	682,319,247	649,158,084	
Total capital primario	¢	20,529,848,674	20,387,674,684	20,354,513,521	
Capital secundario:					
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	¢	239,246,140	240,066,145	242,526,157	
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta		(211,639,089)	(199,677,995)	(157,471,097)	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-	(31,390,028)	(66,671,508)	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3,310,612,755	1,731,503,041	-	
Resultado del período		=	298,450,469	1,728,223,024	
Resultado del periodo menos deducciones de ley		146,579,788	1,421,739,896	31,332,192	
Total capital secundario	¢	3,484,799,594	3,460,691,528	1,777,938,768	
Deducciones					
Participaciones en el capital de otras empresas		31,900,388	31,908,738	25,112,015	
Total capital base	¢	23,982,747,880	23,816,457,475	22,107,340,274	

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018, el cálculo de la suficiencia patrimonial es de 18,81%, 17,85 y 15,83%, respectivamente, manteniéndose superior al 10% establecido, conservando una calificación de riesgo normal.

3.4.4. Riesgo de legitimación de capitales

Se refiere al riesgo de que la entidad sea utilizada para la realización de operaciones ilícitas, según los delitos tipificados en la Ley N°8204 "Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo", cuyo incumplimiento es sujeto a sanciones por parte de los reguladores, pero cuyo mayor riesgo es el deterioro de la imagen y la pérdida de la confianza de nuestros clientes y del público en general.

Notas a los Estados Financieros

- Para mitigar estos riesgos, el Banco ha implementado políticas y procedimientos amparados no solo en el marco regulatorio vigente, sino también en los estándares nacionales e internacionales.
- Cuenta con un Departamento de Cumplimiento, dotado con personal calificado y certificado en la materia, que vela por el cumplimiento de las disposiciones internas y normativas, así como por la implementación de las mejores prácticas de prevención. Este departamento es liderado por el Oficial de Cumplimiento que es nombrado por la Junta Directiva y depende administrativamente de la Gerencia General. Esta labor es apoyada por el Comité de Cumplimiento, conformado por miembros de la Junta Directiva y de la Alta Administración.
- Las políticas, tales como el Manual de Cumplimiento, el Código de Ética y Buena Conducta, las metodologías de clasificación de riesgos y la gestión de los riesgos asociados, son aprobadas por la Junta Directiva y se actualizan al menos anualmente. Estas políticas incluyen, entre otros, la identificación de los clientes y beneficiarios finales, el conocimiento y la verificación de la legitimidad de las fuentes de los recursos, así como el conocimiento de los colaboradores, en procura de asegurar un alto nivel de integridad del personal.
- Otro mitigador esencial es la culturización continua, a través del plan de capacitación anual para todo el personal, incluyendo a miembros de Junta Directiva y a los colaboradores de nuevo ingreso, que abarca temas como la legitimación de capitales, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la transparencia fiscal, entre otros, con el fin de extender las actividades de control y prevención en toda la organización.
- Se cuenta con un sistema automatizado de monitoreo permanente de transacciones de los clientes, a través del cual se obtiene información sobre operaciones inusuales que deban ser analizadas y posteriormente comunicadas a las autoridades competentes.
- También se cuenta con procedimientos para la verificación y actualización periódica de la información de clientes, de acuerdo con la normativa vigente.
- Por último, la Gestión de Cumplimiento es revisada al menos anualmente por la Auditoría Interna, así como también por una firma de Auditores Externos, con el fin de obtener criterios imparciales tendientes a corregir debilidades o a identificar oportunidades de mejora. Estos informes son conocidos por el Comité de Cumplimiento y por la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Activos sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan a continuación:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Disponibilidades	¢	19,433,115,598	19,817,866,190	19,212,945,215
Cartera de crédito		23,813,191,784	19,631,282,362	31,960,288,215
Inversiones en instrumentos financieros		7,460,400	755,023,044	5,705,776,093
Otros activos restringidos	_	7,570,832	7,660,015	6,323,965
Total	¢	43,261,338,614	40,211,831,611	56,885,333,488

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- Disponibilidades: monto requerido en el encaje mínimo legal y Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores.
- Cartera de crédito: Préstamos a la Banca Estatal en cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y créditos pignorados garantizando obligaciones con entidades financieras.
- Inversiones en instrumentos financieros: garantías entregadas por pacto de reporto tripartito de recompra y operaciones de captación en el Mercado de Liquidez.
- Otros activos: depósitos en garantía.

(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

	3	1 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de	
		2019	2018	2018	
Activos:					
Disponibilidades	¢	156,266,084	6,874,815	1,574,598,518	
Inversiones mantenidas para negociar		2,264,952,000	2,296,682,000	1,273,773,056	
Cartera de Crédito		934,570,996	945,716,076	5,435,653	
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito		8,181,760	2,500,793	11,144,187	
Productos por cobrar asociados a inversiones		2,768,272	2,551,868	-	
Cuentas por cobrar relacionadas		33,969,577	37,995,072	111,432,712	
Total activos	¢	3,400,708,689	3,292,320,624	2,976,384,126	
Pasivos:	_				
Obligaciones con el público a la vista	¢	4,090,752,244	2,875,849,377	876,244,262	
Obligaciones con entidades relacionadas a la vista	,	1,360,380,068	532,299,758	92,075,771	
Obligaciones con entidades del exterior a la vista		322,781,516	516,339,195	62,091,744	
Obligaciones con el público a plazo		638,254,017	677,628,717	2,134,210,738	
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		, , , <u>-</u>	604,390,000	6,636,320,000	
Obligaciones con Bonos estandarizados		_	241,931,273	-	
Intereses con Bonos estandarizados		_	2,538,438	_	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		3,316,449	3,432,581	1,238,712	
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financi	ieras	6,876,305	805,851	20,461,985	
Total pasivos	¢	6,422,360,599	5,455,215,190	9,822,643,212	
Ingresos:	′ =				
Ingreso financiero por cartera de crédito		8,181,760	57,091,780	17,278,764	
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		32,647,640	160,436,884	50,142,634	
Otros ingresos operativos		206,287,641	1,099,098,215	311,877,973	
Total ingresos	¢ -	247,117,040	1,316,626,879	379,299,371	
Gastos:	–	217,117,010	1,310,020,079	377,277,371	
Personas fisicas, directores y ejecutivos		21,314,764	52,784,826	14,528,043	
Gastos financieros por obligaciones con el público		13,191,649	45,092,981	10,796,221	
Gastos financieros por obligaciones con entidades		2,030,097	89,369,164	49,554,809	
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		8,765,563	27,715,204	3,522,340	
Gastos con partes relacionadas		21,878,140	83,446,953	16,989,384	
Total gastos	<u>_</u>	67,180,213	298,409,128	95,390,797	
_	ν <u> </u>	07,100,213	270,407,120	93,370,777	
Cuentas Contingentes:		1 102 000 000	1 200 700 000		
Otras garantias sin deposito previo		1,192,080,000	1,208,780,000		
Garantías de cumplimiento	,—	1 102 000 000	1 200 700 000		
Total cuentas contingentes	¢_	1,192,080,000	1,208,780,000		
Cuentas de Orden:					
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización		23,841,600,000	24,729,450,000	-	
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	_	1,192,080,000	1,208,780,000		
Total cuentas de orden	¢	25,033,680,000	25,938,230,000		

Notas a los Estados Financieros

- Al 31 de marzo de 2019, las remuneraciones al personal clave del Banco ascienden a ¢142.815.977 (¢621.555.844 al 31 de diciembre de 2018 y 268.903.070 en marzo de 2018).
- Al 31 de marzo de 2019 se realizó una cesión de cartera de crédito por un monto de US\$4.158.066 y al 31 de diciembre de 2018 por un monto de US\$5.357.109 a una compañía relacionada. Adicionalmente al 31 de marzo de 2019 no se registra venta de bienes adjudicados.
- El Banco suscribió un contrato con Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. que incluye servicios administrativos (SLA) y servicios de asesoría, por los cuales el Banco cobra una comisión por la gestión que realizan sus Gerentes de Relación a los clientes de estas entidades; y servicios de custodio y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

(6) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
Efectivo en caja y bóveda	¢ 111,616,713	115,630,620	99,952,002
Depósitos a la vista en el BCCR	19,208,655,749	19,623,971,187	19,094,973,683
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	166,219,331	130,578,230	66,742,841
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	506,369,954	134,255,931	137,626,951
Documentos de cobro inmediato	131,124,931	36,048,612	218,695
Disponibilidades restringidas	224,459,849	193,895,003	117,971,532
Total	¢ 20,348,446,527	20,234,379,583	19,517,485,704

Notas a los Estados Financieros

(7) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, se clasifican como sigue:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Mantenidas para negociar	¢	4,722,897,230	744,323,547	13,441,810,534
Disponibles para la venta		20,741,573,609	17,963,970,990	9,448,599,974
Productos por cobrar	_	172,142,285	76,337,969	323,047,874
Total	¢	25,636,613,124	18,784,632,506	23,213,458,382

El Banco mantiene inversiones para negociar según detalle:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Fondos de inversion líquidos	¢	4,722,897,230	744,323,547	7,207,237,623
Títulos de Gobierno y BCCR		-	-	6,234,572,911
Total	¢	4,722,897,230	744,323,547	13,441,810,534

- Para el 31 de marzo de 2019, el balance registra fondos de inversión abiertos administrados por una entidad relacionada del país, con rendimientos entre el 2,67% y 5,19%.
- Al 31 de diciembre de 2018, los fondos de inversión muestran un rendimiento en colones de 4,32% en dólares de 1,87% y 1,90%. Los títulos de Gobierno se administran mediante un estrategia activa y devengan un rendimiento en dólares de 3,78% y 6,18%.
- Al 31 de marzo de 2018, los fondos de inversión muestran un rendimiento en colones de 4,99% en dólares entre 1,43% y 2,29%. Los títulos de Gobierno se administran mediante un estrategia activa y devengan un rendimiento en dólares entre 4,37% y 6,43%.
- Al 31 de maro de 2019, las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
¢	14,769,988,900	11,917,169,410	9,440,814,856
	7,460,400	7,543,900	7,785,118
	3,103,132,308	3,138,185,680	-
	2,264,952,000	2,296,682,000	-
_	596,040,000	604,390,000	<u> </u>
¢	20,741,573,609	17,963,970,990	9,448,599,974
	¢	2019 ¢ 14,769,988,900 7,460,400 3,103,132,308 2,264,952,000 596,040,000	2019 2018 ¢ 14,769,988,900 11,917,169,410 7,460,400 7,543,900 3,103,132,308 3,138,185,680 2,264,952,000 2,296,682,000 596,040,000 604,390,000

- Al 31 de marzo de 2019, las inversiones disponibles para la venta incluyen un saldo de ¢3.800.000.000 que corresponden a una inversión en el Mercado de Liquidez, con rendimientos entre 5,79% y 5,95% y un saldo de ¢3.293.121.000 por inversiones en Mercado de Liquidez con rendimientos en dólares entre 0,50% y 2.50%.
- Al 31 de marzo de 2019 las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢7,460,400 corresponde a certificados de depósito dados en garantías.
- Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢755.023.044, que garantiza la participación en el Mercado de Liquidez y cartas de crédito en garantías.
- Al 31 de marzo de 2018, las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢1.882.948.860, que garantiza la participación en el Mercado de Liquidez y cartas de crédito en garantías.

Notas a los Estados Financieros

(8) <u>Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, neto</u>

Al 31 de marzo de 2019, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

	_	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:	•				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	1,062,004,440	1,453,724,716	141,878,920	2,657,608,076
Adiciones del año			18,781,216	-	18,781,217
Saldo al 31 de marzo de 2019	-	1,062,004,440	1,472,505,932	141,878,920	2,676,389,293
Revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		458,126,537	-	-	458,126,537
Saldo al 31 de marzo de 2019		458,126,537		-	458,126,537
Depreciación acumulada - costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(159,959,637)	(1,233,203,841)	(34,855,839)	(1,428,019,318)
Gasto por depreciación del año		(4,306,753)	(26,151,939)	(3,625,723)	(34,084,415)
Saldo al 31 de marzo de 2019	-	(164,266,390)	(1,259,355,780)	(38,481,562)	(1,462,103,732)
Depreciación acumulada - revaluacion:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(60,077,839)	-	-	(60,077,839)
Gasto por depreciación del año		(1,555,036)			(1,555,036)
Saldo al 31 de marzo de 2019		(61,632,875)	-	-	(61,632,875)
Saldo al 31 de marzo de 2019	¢	1,294,231,712	213,150,152	103,397,358	1,610,779,222
	-				

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

		Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:	_	_			_
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	1,049,154,440	1,443,827,168	141,878,920	2,634,860,528
Adiciones del año		12,850,000	33,238,204	-	46,088,204
Retiros del año		-	(23,340,656)	-	(23,340,656)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1,062,004,440	1,453,724,716	141,878,920	2,657,608,076
Revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		458,126,537	-	-	458,126,537
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	458,126,537		-	458,126,537
Depreciación acumulada - costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(143,044,772)	(1,147,116,950)	(20,352,944)	(1,310,514,666)
Gasto por depreciación del año		(16,914,865)	(106,190,640)	(14,502,895)	(137,608,400)
Retiros del año	_	-	20,103,749		20,103,749
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(159,959,637)	(1,233,203,841)	(34,855,839)	(1,428,019,317)
Depreciación acumulada - revaluacion:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(53,857,697)	-	-	(53,857,697)
Gasto por depreciación del año		(6,220,142)	-	-	(6,220,142)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	_	(60,077,839)		-	(60,077,839)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	¢	1,300,093,501	220,520,875	107,023,081	1,627,637,457

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2018, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

	-	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre 2017	¢	1,049,154,440	1,443,827,168	141,878,920	2,634,860,528
Adiciones del año		-	1,267,270	-	1,267,270
Retiros del año		-	(23,340,656)	-	(23,340,656)
Saldo al 31 de marzo de 2018		1,049,154,440	1,421,753,782	141,878,920	2,612,787,142
Revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre 2017		458,126,537	-	-	458,126,537
Saldo al 31 de marzo de 2018		458,126,537		-	458,126,537
Depreciación acumulada - costo:					
Saldo al 31 de diciembre 2017		(143,044,772)	(1,147,116,950)	(20,352,944)	(1,310,514,666)
Gasto por depreciación del año		(4,228,716)	(27,336,111)	(3,625,723)	(35,190,550)
Retiros del año		-	20,103,749	-	20,103,749
Saldo al 31 de marzo de 2018		(147,273,488)	(1,154,349,312)	(23,978,667)	(1,325,601,467)
Depreciación acumulada - revaluacion:					
Saldo al 31 de diciembre 2017		(53,857,697)	-	-	(53,857,697)
Gasto por depreciación del año		(1,555,035)			(1,555,035)
Saldo al 31 de marzo de 2018		(55,412,732)	-	-	(55,412,732)
Saldo al 31 de marzo de 2018	¢	1,304,594,757	267,404,470	117,900,253	1,689,899,480

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
Cargos diferidos			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	98,487,370	60,309,702	82,925,840
Otros cargos diferidos	18,809,443	18,809,443	57,466,092
Subtotal de cargos diferidos	117,296,813	79,119,145	140,391,932
Activos intangibles			
Software, neto	238,350,238	284,167,849	423,010,018
Otros activos			
Comisiones pagadas por anticipado	46,061,350	48,966,433	60,657,563
Póliza de seguros pagada por anticipado	12,586,899	18,499,800	13,639,465
Impuestos pagados por anticipado	87,425,394	87,425,394	112,366,275
Otros gastos pagados por anticipado	87,538,865	67,327,901	73,265,765
Papelería, útiles y otros materiales	12,666,001	14,206,637	32,867,826
Biblioteca y obras de arte	5,009,609	5,009,609	5,009,609
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	14,225,799	18,396,047	12,432,048
Otros bienes diversos	14,006,940	2,841,842	1,950,403
Operaciones pendientes de imputación	334,536,801	7,075,037	124,881,321
Otros activos restringidos	7,570,831	7,660,014	6,323,965
Subtotal de otros activos	621,628,489	277,408,714	443,394,240
Total	977,275,540	640,695,708	1,006,796,190

Las operaciones pendientes de imputación constituyen saldos deudores de las operaciones que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas. Estas partidas se regularizan mediante su imputación a las cuentas en que corresponde su registro definitivo, en un plazo no mayor a treinta días naturales.

Notas a los Estados Financieros

a) El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada, es como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
Costo:			
Saldo al inicio del periodo ¢	184,474,225	184,474,225	184,474,225
Adiciones	46,491,235	-	-
Saldo al final del periodo	230,965,460	184,474,225	184,474,225
Amortización:			
Saldo al inicio del periodo	124,164,523	94,009,673	94,009,673
Gasto del periodo	8,313,567	30,154,850	7,538,712
Saldo al final del periodo	132,478,090	124,164,523	101,548,385
Total ¢	98,487,370	60,309,702	82,925,840

b) El movimiento del software, es como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
Costo:			
Saldo al inicio del periodo	¢ 1,722,844,127	1,631,625,260	1,631,625,260
Adiciones	10,487,755	91,218,867	28,042,820
Saldo al final del periodo	1,733,331,881	1,722,844,127	1,659,668,080
Amortización:			
Saldo al inicio del periodo	1,438,676,278	1,155,644,613	1,155,644,612
Gasto del periodo	56,305,366	283,031,665	81,013,450
Saldo al final del periodo	1,494,981,643	1,438,676,278	1,236,658,062
Total	¢ 238,350,238	284,167,849	423,010,018
	-		

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

,				A la vista				
				Certificados				
31 de marzo de 2019		Ahorros	Cuentas corrientes	vencidos	Otras obligaciones	Sub total a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	861,567,273	8,866,203,056	99,776,663	-	9,827,546,992	100,079,185,774	109,906,732,766
Cheques de gerencia		-	-	-	53,493,238	53,493,238	-	53,493,238
Cobros anticipados a clientes		-	-	-	9,055,615	9,055,615	-	9,055,615
Cargos por pagar		-		-			895,285,257	895,285,257
Total	¢	861,567,273	8,866,203,056	99,776,663	62,548,854	9,890,095,846	100,974,471,031	110,864,566,877
				A la vista				
				Certificados				
31 de diciembre de 2018		Ahorros	Cuentas corrientes	vencidos	Otras obligaciones	Sub total a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	967,131,301	7,331,335,982	8,508,770	-	8,306,976,053	100,024,566,525	108,331,542,578
Cheques de gerencia		-	-	-	47,470,754	47,470,754	-	47,470,754
Cobros anticipados a clientes		-	-	-	5,199,878	5,199,878	-	5,199,878
Obligaciones con pacto de recompra		-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar		-		-			830,045,713	830,045,713
Total	¢	967,131,301	7,331,335,982	8,508,770	52,670,632	8,359,646,685	100,854,612,238	109,214,258,923
				A la vista				
	_			Certificados				
31 de marzo de 2018		Ahorros	Cuentas corrientes	vencidos	Otras obligaciones	Sub total a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	966,648,881	7,319,533,376	203,368,474	-	8,489,550,731	91,081,026,560	99,570,577,291
Cheques de gerencia		-	-	-	29,332,253	29,332,253	-	29,332,253
Cobros anticipados a clientes		-	-	-	772,795	772,795	-	772,795
Obligaciones con pacto de recompra		-	-	-	-	-	2,771,107,266	2,771,107,266
Cargos por pagar		<u>-</u>	<u> </u>	<u>-</u> -	<u>-</u>	<u> </u>	779,254,427	779,254,427
Total	¢	966,648,881	7,319,533,376	203,368,474	30,105,048	8,519,655,779	94,631,388,253	103,151,044,032

Notas a los Estados Financieros

(11) Contratos con pacto de recompra

- El Banco, capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.
- Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el balance no registra operaciones de recompra.
- Al 31 de marzo de 2018 el detalle de las operaciones de recompra, se detalla como sigue:

A la vista							
	Valor razonable						
Instrumento	del Activo	Reporto tripartito	subyacente	Vencimiento			
Bonos de deuda externa US\$ y							
Titulos de propiedad - Gobierno ¢	3,815,042,115	2,771,107,266	Entre 3,44% y	Entre 03/04/2018 y			
de Costa Rica US\$.			3,759%	24/04/2018			
¢	3,815,042,115	2,771,107,266					
•							

Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con entidades financieras

(a) Saldo de obligaciones con entidades financieras

Los préstamos con entidades financieras incluyen:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
_	2019	2018	2018
_			
¢	323,446,420	516,721,159	62,091,744
	68,543,804	93,379,423	131,655,306
	1,360,380,068	532,299,759	92,075,771
	1,752,370,293	1,142,400,341	285,822,821
	-	6,326,340,000	4,278,424,212
	3,333,942,553	407,668,138	3,271,808,713
	1,788,120,000	1,813,170,000	1,687,200,000
	3,427,230,000	3,475,242,500	3,546,471,904
	1,490,100,000	1,510,975,000	1,406,000,000
	-	604,390,000	6,636,320,000
	2,218,539,667	5,503,291,667	3,500,446,436
_	-	906,585,000	1,975,000,000
	12,257,932,220	20,547,662,306	26,301,671,265
_	69,040,479	124,979,896	140,580,289
¢	14,079,342,991	21,815,042,543	26,728,074,375
	- -	2019 ¢ 323,446,420 68,543,804 1,360,380,068 1,752,370,293 - 3,333,942,553 1,788,120,000 3,427,230,000 1,490,100,000 - 2,218,539,667 - 12,257,932,220	2019 2018 ¢ 323,446,420 68,543,804 93,379,423 1,360,380,068 1,752,370,293 1,142,400,341 - 6,326,340,000 1,42,400,341 - 6,326,340,000 3,427,230,000 1,490,100,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,975,000 1,510,

Al 31 de marzo de 2019, las tasas de interés anuales que devengaban las obligaciones con entidades oscilan entre 4,50% y 8,26% en dólares estadounidenses y 8.8% en colones (4% y 7,78% en dólares y de 8,8% en colones para diciembre 2018 y para marzo de 2018 entre 3% y 6,99% en dólares y 8,5% en colones).

Notas a los Estados Financieros

b. Vencimiento de obligaciones con entidades

El detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras es como sigue:

		31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Plazos:		_		_
Menos de un año	¢	13,134,485,616	21,478,274,357	26,253,716,469
De 1 a 2 años		131,692,129	167,866,373	182,271,095
De 2 a 3 años		744,124,767	43,921,916	124,259,535
De 3 a 4 años		<u>-</u> _	<u> </u>	27,246,987
Subtotal		14,010,302,512	21,690,062,646	26,587,494,086
Cargos por pagar con entidades financieras	_	69,040,479	124,979,897	140,580,289
Total	¢	14,079,342,991	21,815,042,543	26,728,074,375

(13) <u>Impuesto sobre la renta</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre la renta es como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
Impuesto sobre la renta por traslado de cargos	7,357,780	17,168,156	-
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	7,357,780	17,168,156	-
Impuesto de renta diferido neto	(468,574)	(1,874,296)	(468,574)
Total ¢	6,889,206	15,293,860	(468,574)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley 7092), el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Impuesto sobre la renta esperado	¢	48,463,893	558,519,597	9,653,853
Más:				
Gastos no deducibles		173,860,762	173,860,762	45,061,299
Menos:				
Ingresos no gravables	_	(215,435,449)	(717,086,499)	(250,631,514)
Impuesto sobre la renta pagado	¢	6,889,206	15,293,860	(195,916,362)

Al 31 de marzo de 2019, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

		Activo	Pasivo	Neto
Valoración de inversiones	¢	91,417,978	(74,580,955)	16,837,023
Saldo al final del año	¢	91,417,978	(74,580,955)	16,837,023

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

		Activo	Pasivo	Neto
Valoración de inversiones	¢	99,029,152	(74,334,018)	24,695,134
Saldo al final del año	¢	99,029,152	(74,334,018)	24,695,134

Al 31 de marzo de 2018, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

		Activo	Pasivo	Neto
Pérdida no realizada por valoración				
de inversiones	¢	(96,061,117)	-	(96,061,117)
Revaluación de activos			75,739,739	75,739,739
Saldo al final del año	¢ _	(96,061,117)	75,739,739	(20,321,378)

Notas a los Estados Financieros

El impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas no realizadas por las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta y al superávit por revaluación de edificios y terrenos.

Un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido neto es como sigue:

	31 de marzo de		31 de diciembre de	31 de marzo de	
		2019	2018	2018	
Saldo al inicio del año	¢	24,695,134	(28,089,416)	28,089,416	
Incluido en el patrimonio:					
Efecto por pérdidas / ganancias no		(7,858,111)	(23,423,763)	(47,942,220)	
realizadas por valoración de inversiones		(7,030,111)	(23,423,703)	(47,542,220)	
Incluido en el estado de resultados:					
Efecto por revaluación de activos	_		76,208,313	(468,574)	
Saldo al final del año	¢	16,837,023	24,695,134	(20,321,378)	

A la fecha los estados financieros, se encuentran en proceso del estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración del Banco no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No. 37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y el Banco contaría con los mecanismos de defensa existentes.

Notas a los Estados Financieros

(14) Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2018 el capital social autorizado está representado por 19.705.355.437 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢19.705.355.437.

b. <u>Incrementos del capital social</u>

Al 31 de marzo de 2019, no se realizaron aumentos de capital social.

.

c. Superávit por revaluación

Al 31 de marzo de 2019, el monto del superávit por revaluación neto del impuesto sobre la renta diferido asciende a ¢318.994.854 (¢320.088.193 al 31 de diciembre de 2018 y 323.368.210 en marzo de 2018).

d. Reserva legal

Al 31 de marzo de 2019 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢824.493.237 (¢824.493.237 al 31 de diciembre de 2018 y ¢649.158.084 en marzo 2018).

(15) <u>Utilidad básica por ac</u>ción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que corresponde a la utilidad neta menos el efecto de la reserva legal. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
¢	146,579,789	1,578,016,376	31,332,188
_	19,705,355,437	19,705,355,437	19,705,355,437
¢	0.01	0.08	0.002
	¢	2019 ¢ 146,579,789 19,705,355,437	2019 2018 ¢ 146,579,789 1,578,016,376 19,705,355,437 19,705,355,437

Notas a los Estados Financieros

(16) <u>Cuentas contingentes</u>

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es como sigue:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Garantías de cumplimiento	¢	2,513,467,411	2,378,293,963	4,299,765,163
Garantías de participación		23,841,600	24,175,600	146,500,000
Otras Garantías sin deposito previo		1,192,080,000	1,208,780,000	-
Líneas de crédito de utilización automática		812,562,044	899,745,789	987,655,560
Total	¢	4,541,951,055	4,510,995,352	5,433,920,723

(17) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso para administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, cobrando una comisión por prestar estos servicios. El Banco no reconoce estos activos y pasivos en el balance general, además no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

La cartera de fideicomisos se detalla a como sigue:

		31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Inmuebles, mobiliario y equipo	¢	13,914,750,281	16,471,904,527	18,697,211,410

Notas a los Estados Financieros

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	_	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	_	2019	2018	2018
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras				
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	521,417,772,912	518,843,713,986	403,955,369,786
Garantías recibidas en poder de terceros		362,403,577,506	365,545,891,186	303,739,468,262
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		10,919,896,070	19,939,521,230	16,473,011,026
Cuentas liquidadas		1,756,106,904	1,691,906,828	1,673,479,771
Productos por cobrar en suspenso		33,739,913	75,120,478	83,324,937
Documentos de respaldo		36,993,065,770	34,567,416,704	50,040,548,165
Otras cuentas de registro	_	30,845,008,976	27,619,951,833	20,826,402,477
Subtotal		964,369,168,051	968,283,522,245	796,791,604,424
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia (1)		10,387,374,293	22,209,655,074	12,809,391,103
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (2)	_	1,504,052,023,922	422,042,185,822	1,729,512,437,445
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		43,788,087,494	43,788,087,494	-
Total otras cuenta de orden deudoras	¢	2,522,596,653,760	1,456,323,450,635	2,539,113,432,972

(1) Las cuentas de orden por cuenta propia son como siguen:

		31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
		2019	2018	2018
Valores negociables en custodia	¢	-	14,014,742,300	9,181,742,400
Valores negociables recibidos en garantía		-	5,170,556,450	-
Valores negociables dados en garantía		-	-	1,998,769,600
Contratos a futuro pendientes de liquidar		-	3,024,356,324	1,628,879,103
Valores negociables por cuenta propia		10,387,374,293		
Total cuentas de orden por cuenta propia	¢ _	10,387,374,293	22,209,655,074	12,809,391,103

Notas a los Estados Financieros

(2) Las cuentas de orden por cuenta de terceros son como siguen:

	31 de marzo de	31 de diciembre de	31 de marzo de
	2019	2018	2018
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	203,516,582	491,117,732	1,412,406,868,842
Valores negociables en custodia	-	276,862,811,108	174,065,301,274
Valores negociables recibidos en garantía	1,151,553,695,982	51,009,845,315	28,421,716,800
Valores negociables dados en garantía	-	39,248,606,415	53,080,170,400
Contratos a futuro pendientes a liquidar	42,766,856,712	54,429,805,252	61,538,380,129
Valores negociables por cuenta de terceros	309,527,954,646		
Total ¢	1,504,052,023,922	422,042,185,822	1,729,512,437,445

(19) <u>Ingresos financieros por cartera de crédito</u>

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

		Por el periodo terminado el 31 de marzo de				
		2019 2018				
Por sobregiros en cuentas corrientes	¢	72,726	61,612			
Por préstamos con otros recursos		2,787,813,124	2,565,567,335			
Por tarjetas de crédito		10,291,436	18,580,937			
Por cartas de crédito negociadas		1,673,315	377,065			
Por préstamos a la banca estatal		6,836,110	9,288,932			
Total	¢	2,806,686,711	2,593,875,881			

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Por el trimestre terminado el		
	_	31 de marzo de		
		2019	2018	
Gasto por captaciones a la vista	¢	24,079,331	38,519,986	
Gasto por captaciones a plazo		1,619,759,576	1,430,150,563	
Intereses por obligaciones en reporto tripartito		-	29,052,096	
Total	¢	1,643,838,907	1,497,722,645	
	_			

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(21) <u>Diferencial cambiario</u>

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias y pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio netas.

El ingreso bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	31 de marzo de		
		2019	2018
Obligaciones con el público	¢	7,099,432,483	2,736,290,731
Otras obligaciones financieras		1,100,297,082	686,434,330
Otras cuentas por pagar y provisiones		142,656,632	54,592,504
Disponibilidades		1,132,804,444	447,449,520
Inversiones en instrumentos financieros		1,005,187,985	476,695,660
Créditos vigentes		3,850,349,765	1,471,759,083
Créditos vencidos y en cobro judicial		2,214,903,626	892,761,519
Otras cuentas por cobrar	_	48,551,451	20,304,671
Total	¢	16,594,183,468	6,786,288,018

El gasto bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	31 de marzo de			
		2019	2018	
Obligaciones con el público	¢	5,865,264,878	2,188,242,722	
Otras obligaciones financieras		966,393,472	569,480,706	
Otras cuentas por pagar y provisiones		166,554,026	68,156,005	
Disponibilidades		1,360,226,587	548,100,505	
Inversiones en instrumentos financieros		1,200,145,658	576,299,882	
Créditos vigentes		4,553,740,491	1,759,432,208	
Créditos vencidos y en cobro judicial		2,733,443,395	1,187,987,117	
Total	¢_	16,845,768,507	6,897,699,145	
Diferencial cambiario, neto	¢	(251,585,039)	(111,411,127)	

Notas a los Estados Financieros

(22) Gastos administrativos

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2019 2018 Sueldos y bonificaciones 388,579,965 569,670,983 Cargas sociales 91,202,089 121,618,870 Aguinaldo 32,567,305 43,454,830 Fondo de capitalización laboral 11,728,921 15,649,999 Dietas 21,314,764 14,528,043 Viáticos 9,035,407 12,901,730 Vacaciones 8,724,794 6,640,563 Capacitación para el personal 1,920,368 9,899,560 Seguros para el personal 18,485,229 19,518,423 Cesantía y preaviso 134,143,427 28,154,133 Otros gastos 2,589,645 9,142,729 Total 720,291,914 851,179,863

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Por el periodo terminado el		
	_	31 de marzo de		
		2018	2017	
Gastos por servicios externos	¢	175,976,667	169,846,407	
Gastos de movilidad y comunicación		24,226,976	26,918,933	
Gastos de infraestructura		99,804,127	93,236,616	
Gastos generales	_	112,561,666	135,260,599	
Total	¢	412,569,436	425,262,555	

(23) Gastos por arrendamientos operativo

Al 31 de marzo de 2019, ¢22.378.686 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integrales (¢19.301.415 en marzo 2018), correspondientes al alquiler de bienes inmuebles.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Los pagos mínimos proyectados de los gastos por arrendamientos operativos se detallan como sigue:

	_	31 de marzo de	31 de marzo de
		2019	2018
Menos de un año	¢	109,235,282	61,498,645
Entre uno y cinco años	_	144,715,448	75,020,444
Total	¢	253,950,730	136,519,089

(24) <u>Valor razonable</u>

Al 31 de marzo de 2019, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

		Costo Amortizado	Valor razonable
Disponibilidades	¢	20,348,446,527	20,348,446,527
Cartera de crédito	¢	101,491,197,404	102,489,944,152
Obligaciones con el público	¢	110,864,566,877	105,774,103,561
Obligaciones con entidades financieras	¢	14,079,342,991	14,063,720,139

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	Costo Amortizado		Valor razonable	
Disponibilidades	¢	20,234,379,583	20,234,379,583	
Inversiones en valores y depósitos		18,708,294,537	18,708,294,537	
Cartera de crédito	¢	114,879,121,088	115,116,966,956	
Obligaciones con el público	¢	109,214,258,923	103,683,384,542	
Obligaciones con entidades financieras	¢	21,815,042,543	20,908,457,543	

Al 31 de marzo de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

Notas a los Estados Financieros

		Costo Amortizado	Valor razonable	
Disponibilidades	¢	19,517,485,704	19,517,485,704	
Cartera de crédito	¢	107,328,388,020	107,592,094,854	
Obligaciones con el público	¢	103,151,044,032	104,989,120,937	
Obligaciones con entidades financieras	¢	26,728,074,375	26,683,819,729	

El detalle, de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable se detalla como sigue:

sigue.	ac.			
		31 de marzo de 2019		
	_	Valor razonable	Nivel	
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	15,681,758,125	1	
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢	2,264,952,000	2	
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢	7,460,400	3	
Inversiones en reporto tripartito (al costo)	¢	2,191,363,084	2	
Fondos de inversión (valorados)	¢	4,722,897,230	2	
Fondos de inversión (valorados)	¢	596,040,000	3	
		31 de diciembre de	2018	
	_	Valor razonable	Nivel	
Inversiones dispenibles pero le vente (velerades)	_		1	
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢_	15,055,355,090		
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢_	7,543,900	3	
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢_	2,296,682,000	2	
Inversiones en reporto tripartito (al costo)	¢_	3,017,418,443	2	
Fondos de inversión (valorados)	¢_	604,390,000	3	
Fondos de inversión (valorados)	¢	744,323,547	2	
	_	31 de marzo de 2	_	
	_	Valor razonable	Nivel	
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢_	9,440,814,856	1	
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢	7,785,118	3	
Fondos de inversión (valorados)	¢	7,207,237,623	2	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	6,234,572,911	1	
	_			

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

• Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.
- Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.
- Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.
- Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo y mercado interbancario de liquidez que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Obligaciones con el público

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otros

Las disponibilidades, los intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(25) <u>Contingencia fiscal</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los períodos 2012 y 2013 de Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A, hoy Prival Bank (Costa Rica), S.A; fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2016, la cual emitió un traslado de cargos debido a la no aceptación por parte del órgano fiscalizador de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables.

En fecha 29 de julio de 2016, la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Grandes Contribuyentes realizó un procedimiento de fiscalización tendiente a verificar las declaraciones presentadas por el Banco de los periodos 2012 y 2013. El 23 de noviembre mediante una propuesta provisional de regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales comunica las diferencias encontradas en la base imponible y cuota tributaria del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2012-2013.

Por estar disconforme con la Propuesta Provisional de Regularización, en fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presentó alegatos y pruebas a fin de demostrar la improcedencia fáctica y jurídica de la determinación tributaria efectuada por la Administración Tributaria. Mediante el Requerimiento de Concurrencia a Audiencia Final N° 1-10-077-16-042-035-03, comunicado el 12 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales convoca a la representada a la Audiencia Final prevista por el artículo 155 del Reglamento del Procedimiento Tributario.

Notas a los Estados Financieros

- Según consta en el Acta de Audiencia Final N° 1-10-077-16-039-361-03, el 15 de diciembre de 2016 se lleva a cabo la Audiencia Final señalada, en la cual se hace entrega del Informe sobre Alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, así como de la Propuesta de Resolución Sancionadora N° 1-10-077-016-052-5138-03. De conformidad con el plazo de cinco días que establece el artículo 158 del Reglamento del Procedimiento Tributario, en fecha 22 de diciembre de 2016, el Banco se apersona por escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales para manifestar total disconformidad con respecto a la Propuesta de Regularización referida, así como a cualquier sanción que se derive del presente procedimiento de fiscalización.
- El 23 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica el Traslado de Cargos y Observaciones N° 1-10-077-16-124-041-03, mediante el cual se le da continuidad al procedimiento determinativo seguido en contra del Banco.
- En fecha 10 de febrero de 2017 se presenta formalmente el reclamo ante la Administración Tributaria, contra el traslado de cargos. A la fecha no ha sido resuelta la impugnación presentada
- Además, de manera paralela al procedimiento determinativo mencionado, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios N° 1-10-077-16-052-5138-03. Dicha propuesta establece una sanción del 50% de la cuota tributaria determinada, de conformidad con el inciso 2 del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para el periodo fiscal 2012-2013.
- En fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presenta alegatos en contra de la Propuesta de Resolución Sancionadora mencionada.
- El Banco se encuentra a la espera de la continuación de los procedimientos indicados, por parte de la Administración Tributaria.
- Para dicho traslado de cargos y procesos sancionatorios, la Administración del Banco en conjunto con la asesoría legal considera que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para el Banco.
- Laboral Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001, equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

Notas a los Estados Financieros

Impuesto de Patente Municipal - Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde el Banco opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

(26) <u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>

- Nuevos Pronunciamientos Contables Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).
- Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros".
- De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.
- La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:
- a) Clasificación de Partidas Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- b) Moneda Funcional Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

- c) Presentación de Estados Financieros Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- d) Otras Disposiciones La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- e) Información Financiera Intermedia Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- f) Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.
- g) Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- h) Ingresos Ordinarios Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 196 del 24 de octubre de 2018.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

- a. Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
- b. Artículo No.10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

- i. Entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.
- El Reglamento tiene como objetivo que las entidades del Sistema Financiero Nacional actualicen la base contable regulatoria para avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, a fin de favorecer la comparabilidad de la información financiera, para las partes interesadas nacionales como extranjeras. Además, incluye en un solo cuerpo normativo las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros.